

I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	<b>258. INFORME MENSUAL DE GESTION PROGRAMA DE URGENCIA SAPU LAS COMPAÑIAS</b>
-------------------------------	--

Establecimiento	SAPU LAS COMPAÑIAS
Nombre	PAULA BENITA FERNANDEZ VILLALOBOS
Profesión	ENFERMERA
Horas trabajadas	10 HORAS LUNES A VIERNES
Días permiso administrativo o vacaciones	NO APLICA
Días licencia médica	NO APLICA
Periodo de informe (mes)	DICIEMBRE 2023

MONTO BOLETA	\$90.600
--------------	----------

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año	HASTA: día - mes- año
	21-NOVIEMBRE-2023	20-DICIEMBRE-2023

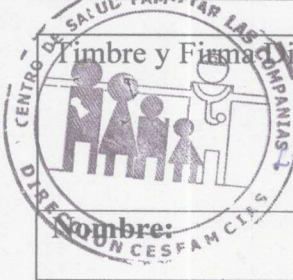
**FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Categorización de usuarios para establecer la prioridad de la atención médica de acuerdo a una escala de prioridades previamente establecida, mediante la valoración del usuario.
2	Funciones de tipo asistencial asociadas al cargo.
3	Supervisión de la mantención del carro de paro y del equipamiento e instrumental de atención de emergencia.
4	Supervisión de la implementación, funcionamiento y mantención del equipamiento clínico de la ambulancia, así como el procedimiento de traslados.
5	Realización de procedimientos de enfermería.

**DECLARAMOS, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.**

FIRMA	
-------	--

FECHA INFORME	18-12-2023
---------------	------------

 <p>Timbre y Firma Director CESFAM</p> <p style="text-align: center;"><i>Patricio Lefezma Gallardo</i></p> <p style="text-align: center;">ENFERMERA</p>	<p>Timbre y Firma Coordinador/a comunal Programa</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p>Nombre:</p>
--	---